



ASOCIACION DE DEPORTES INVERNALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON

LA ASOCIACIÓN DE DEPORTES INVERNALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C., A TRAVÉS DE SU COMITÉ DIRECTIVO, CONVOCA A LOS DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INTERESADOS EN LA PRÁCTICA DEL DEPORTE DE PATINAJE ARTÍSTICO SOBRE HIELO, A PARTICIPAR EN SU

Proceso de Afiliaciones 2021-2022

Requisitos para solicitar su Afiliación / Re-afiliación

Los solicitantes a afiliarse a la ADIENL como patinadores o como entrenadores deberán cumplir con lo establecido en los estatutos de la Asociación en sus Artículos 6º y 7º, así como con los acuerdos y resoluciones tomadas por este Comité Directivo a este respecto. Cualquier excepción será revisada de manera individual y la afiliación quedará pendiente hasta contar con la aprobación del Comité Directivo de ADIENL.

Vigencia y Fechas

Esta Afiliación tendrá vigencia de un año y 7 días, contando a partir del 24 de mayo del 2021 al 31 de Mayo del 2022.

El proceso y pago de afiliación/re-afiliación ordinaria para patinadores y entrenadores deberá hacerse a partir del **24 de Mayo del 2021**, y hasta el **31 de Diciembre del 2021**.

A partir del día **1o de Enero del 2022** se considerará como **Afiliación Extemporánea** y se aplicará un cargo extra tal como viene indicado en este documento.



ASOCIACION DE DEPORTES INVERNALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Categorías

Las categorías vigentes a partir de Enero del 2021 son:

Pre-Infantil A	Nacido hasta	2017
Pre-Infantil B	2015	2016
Infantil A	2013	2014
Infantil B	2011	2012
Infantil C	2009	2010
Juvenil A	2007	2008
Juvenil B	2005	2006
Juvenil C	2003	2004
Mayor	2002, 2001 o antes	
Adulto	30 de junio de 1992 o antes	

Costos

Los costos de afiliación / re-afiliación para el periodo de 24 de Mayo del 2021 al 31 de Mayo del 2022 son los siguientes:

Tipo de Afiliación	Costo
Nuevo Ingreso	\$1,500
Reingreso / Re-afiliación ordinaria	\$1,500
Hermanos (a partir del 2º Hermano)	\$1,300
Sincronizado (Exclusivamente)	\$900
Extemporánea (aplica del 1º de enero 2022 al 31 de mayo del 2022)	\$1,800



ASOCIACION DE DEPORTES INVERNALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON

Opciones Proceso de Afiliaciones 2021-2022

Existen 2 opciones para afiliarse a ADIENL

1) Nuevo Ingreso: Quienes nunca han estado afiliados a la Asociación.

2) Reingreso/Re-afiliación: Quienes ya han sido miembros de ADIENL, independientemente del último año en que estuvieron afiliados.

Proceso

- a) Es necesario ingresar a la página de ADIENL en la dirección www.adienl.org.mx y buscar la sección de AFILIACIONES.
- b) Tener a la mano la siguiente información y archivos electrónicos:
 - CURP del afiliado.
 - Fotografía reciente del afiliado, **tipo pasaporte o foto escolar** (formato .jpg o .pdf). No se permiten fotos de cuerpo entero, con disfraz, o cualquier foto que no permita ver claramente las facciones del afiliado.
 - Acta de Nacimiento digitalizada. (formato.jpg o .pdf)
 - Comprobante de Domicilio para validar su residencia en el Estado de Nuevo León. (archivo digital en formato .jpg o .pdf)
 - Aquellos que se inscriban a Niveles de Básicos a Avanzados II deberán proporcionar una copia digitalizada de su último examen aprobado. (formato .jpg o .pdf) en caso de ser Nuevo Ingreso.



ASOCIACION DE DEPORTES INVERNALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON

- a) Para afiliaciones de **Nuevo Ingreso**, después de capturar su información en la página de ADIENL, deberán imprimir la ficha correspondiente, y llevarla junto con el pago a su pista. Una vez validada la información y capturado el pago, recibirán un correo de confirmación con su **Clave de Afiliación** y su **NIP**.
- b) Para aquellos que ya se afiliaron en el 2020, tendrán que utilizar la opción de **Re-Afiliación** dentro de la página de ADIENL. Es necesario capturar la **Clave de Afiliación**, la cual se compone por los 10 primeros dígitos de la CURP. También es necesario teclear un NIP que ya les ha sido asignado y que se puede obtener por medio de la opción **Obtener NIP**. Este NIP les será enviado vía correo electrónico a la cuenta de correo que dieron de alta en su última afiliación. Una vez que cuenten con su NIP, deberán acceder por medio de la opción **Validar Datos** y revisar que los datos que proporcionaron anteriormente sigan vigentes, especialmente el correo electrónico. En caso contrario, actualizarlos con la nueva información. El comprobante de domicilio deberá ser actualizado para seguir validando cumplir con el requisito de residencia en NL.
- c) Al finalizar este proceso recibirán un correo electrónico con la **Ficha de Afiliación** la cual debe imprimirse y con ella acudir a pagar a su pista.
- d) En el caso de los COACHES se les recuerda que para poder procesar su afiliación se deberá también de entregar la Cédula de Logros de Entrenadores actualizada.



ASOCIACION DE DEPORTES INVERNALES DEL ESTADO DE NUEVO LEON

e) Los patinadores que se afilien como parte del programa de Patinaje Sincronizado, son aquellos que NO compiten como patinadores NI son entrenadores en ninguna de las pistas de Nuevo León. Si en algún momento desean cambiar su estatus a Entrenador, pagarán el complemento de la cuota de afiliación que corresponda.

En caso de tener algún problema para realizar la afiliación, enviar un correo a la siguiente dirección: afiliaciones@adienl.org.mx

Atentamente.

Asociación de Deportes Invernales del Estado de Nuevo León, A.C.

sistema@adienl.org.mx www.adienl.org.mx